



## ACTA DE CONSEJO ESCOLAR ordinario

Castillonroy, lunes 28 de junio de 2010, a las 9:15 h

Asistentes (por orden alfabético):

- Marian Alriols Garreta – maestra de Alcampell
- Cristina Barchino Carrera – Jefa de estudios
- Inmaculada Español Puente – madre de Albelda
- Catalina Fernández González – maestra de Estopiñán
- Javier Llop Mauri – representante municipal de Albelda
- Cristina Martel Gimeno – maestra itinerante
- Sofía Martínez Orellana – madre de Castillonroy
- Rosa Polo Aguilar – Secretaria
- Pilar Román Coscolluela – maestra de Castillonroy
- Ramón Quintillá Arias – suplente padre de Estopiñán
- Ernest Sales López – padre de Alcampell
- Óscar Segura Pérez – Director
- Josefina Serveto Perna – maestra de Albelda

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La secretaria pregunta si hay algo que modificar en el acta del consejo escolar, celebrado en Alcampell el 28 de abril de 2010, que ya fue enviada por correo electrónico a sus miembros con anticipación. Sin nada que objetar, queda aprobada.

#### 2. Memoria general del curso

El Director proyecta a través del cañón la memoria general del curso 2009-2010 y una vez leída es aprobada. Ernest pregunta si la memoria va a ser colgada en la página web del CRA, ya que le interesa saber en más detalle, las mejoras realizadas en el centro de la localidad de Alcampell. El Director intentará hacerle llegar esa información.

#### 3. Programa Agenda Escolar

Se comenta que como en cursos anteriores nuestro centro pretende participar en este Programa. El centro ha pedido las agendas para 2º y 3er ciclo, se supone que llegarán en septiembre.

#### 4. Programa de Gratuidad de libros

El Director comenta que el equipo de primer ciclo ha pedido que se valore la posibilidad de cambiar la editorial de las áreas de lengua, mates y conocimiento del medio para este próximo curso, alegando una serie de razones pedagógicas. Según la Orden sobre el Currículo de 9 de mayo de 2007, no se podría cambiar de editorial si no han transcurrido los 4 años, pero hay un apartado en el que se dice que como caso excepcional y si la Dirección y el Consejo Escolar están de acuerdo se puede pedir al

Servicio Provincial esa autorización. Se pasa a leer la carta y el consejo decide aceptar el cambio de editorial para 1er ciclo de primaria.

También informa que ya ha salido la convocatoria para pedir el Programa de Gratuidad de libros, aunque este año solo será para reposición. Se han pedido 3 presupuestos, en los que se observa que los precios son prácticamente los mismos, y una vez hechos los cálculos de los libros necesarios y su coste, se decide aprobar el presupuesto de la librería Hechos y Dichos de Zaragoza.

#### **5. Anexo III B de distribución horaria y proyecto de catalán**

Se explica al consejo que por un error de transcripción, había un error en la distribución horaria que se envió a Inspección y por eso una vez rectificado dicho error, ahora debe volver a aprobarse en el consejo escolar. La Jefa de Estudios entrega una fotocopia a cada miembro y se repasan en voz alta las horas de cada área por curso.

Aprovechando que la distribución horaria debía volver a pasarse por consejo escolar, la secretaria y maestra de catalán pasa a leer algunas pequeñas modificaciones introducidas en el Proyecto Lingüístico para formalizar la enseñanza de la lengua catalana en el CRA La Llitera, para así adecuarlo a unas orientaciones facilitadas recientemente por Inspección. Una vez leídas dichas modificaciones y corregido el error en la distribución horaria, el consejo lo aprueba y a continuación será enviado de nuevo a Inspección.

#### **6. Programa de Apertura de Centros**

Se vuelven a explicar las condiciones de las actividades que pueden ser incluidas en este Programa:

- Actividades de 8h. a 9h. o de 17h. a 18h.
- Actividades al mediodía
- Actividades en fin de semana o festivos y otras complementarias

Siempre con titulación adecuada (monitor de tiempo libre) y con contrato, nómina, etc. Además la publicidad debe tener el logo de la Unión Europea y del Gobierno de Aragón y en las facturas debe figurar que es una actividad subvencionada al 50% por los anteriores organismos y otros trámites administrativos que deben realizarse desde el colegio.

Este año se han incluido las siguientes actividades realizadas en el CRA:

Las colonias de 2º y 3er ciclo, la salida a Ull de bosc y a Lleida de 1er ciclo y ed. infantil, el transporte para la actuación del coro escolar en Huesca, las actividades realizadas los miércoles por la tarde en Estopiñán, la convivencia del CRA de final de curso en Estopiñán y las realizadas en los comedores existentes en el CRA. En total asciende a los 3456 € concedidos en el Proyecto. La memoria y distribución económica queda aprobada.

#### **7. Reglamento de Régimen Interno**

La Jefa de Estudios pasa a leer el Reglamento de Régimen Interno que se ha modificado este curso para adaptarse a la nueva realidad del centro. Este documento pretende entregarse el próximo curso a todas las familias que pertenecen al CRA para que sea un documento conocido y sirva de orientación para todos.

Los representantes de los padres comentan que les gustaría leer con detenimiento este documento, antes de aprobarlo definitivamente. Todos los miembros están de acuerdo en aplazar su aprobación hasta el próximo consejo que se realizará a principios del próximo curso. La Jefa de Estudios informa que este documento se aprobó en claustro el viernes 25 de junio y ha sido materialmente imposible enviarlo con antelación a todos los miembros del consejo, pero que sin problemas en el próximo consejo se

podrá debatir sobre el documento y añadir o modificar aquello que se crea conveniente.

#### **8. Plan de convivencia. Comisión de convivencia**

Se lee el nuevo Plan de Convivencia, elaborado este curso 2009-2010, que regirá a partir del próximo curso en el CRA La Llitera. Se tendrá como referencia para cualquier tema relacionado con la convivencia. Cabe destacar que en él aparecen y deben tomar parte todos los miembros de nuestra comunidad educativa y que la comisión de convivencia, creada en el pasado consejo, será la que vele y evalúe la adecuación y el buen funcionamiento de dicho Plan.

#### **9. Matrícula para el próximo curso**

Se reparte una fotocopia con el número de alumnado previsto para el próximo curso después de cerrado el plazo de matrícula. Se explica que después de la última visita de nuestro Inspector en la que se nos informó de la posibilidad de suprimir 1/2 jornada del profesor que ocupase la itinerancia de música y de explicar entre otras cosas que ningún especialista exceptuando inglés, catalán y religión deberían entrar en las aulas de educación infantil, y además teniendo en cuenta la crisis, nuestra plantilla sería de 18 y ½ o de 19 más las dos profesoras de religión. Con esos números se pasa a explicar al consejo la posible agrupación por tutorías para el próximo curso:

ALBELDA: Infantil 3 años  
Infantil 4-5 años  
1er ciclo y 3º de primaria  
4º de primaria y 3er ciclo

ALCAMPELL: Infantil 3 años  
Infantil 4-5 años  
1er ciclo  
2º y 3er ciclo

CASTILLONROY: Infantil y 1er ciclo  
2º ciclo y 3er ciclo

ESTOPIÑÁN: Aula mixta

A continuación se lee a los miembros del consejo una carta redactada por el claustro para pedir la no supresión de esa media jornada de música, argumentando varias razones y se insta al consejo a que haga lo mismo si lo cree oportuno. Los padres están totalmente a favor e incluso informan que como APA también pretenden mandar otra igual y el representante del Ayuntamiento dice que mandarán otra con el apoyo de los cuatro ayuntamientos.

#### **10. Calendario escolar**

Se comenta que a partir de ahora se mandan los calendarios escolares de 2 cursos consecutivos, se ha recibido el del 2010-2011 y el del 2011-2012. Se reparte una fotocopia del calendario previsto para el curso 2010-2011. Cabe señalar que en este próximo curso darán comienzo las clases con alumnos/as el martes 7 de septiembre en jornada continua hasta el 24 de septiembre y el curso escolar finalizará el martes 21 de junio de 2011.

Se comunica que debido a que las fiestas locales en la mayoría de las localidades caen en días no lectivos, se propone unificar las fechas que propondrá el CRA a los diferentes ayuntamientos. Se decide pedir el 26 de abril de 2010 para todos y el 18 de marzo para las localidades de Albelda, Alcampell y Estopiñán. Castillonroy conservará el 17 de enero ya que es el día del patrón.

Estando todos de acuerdo, se tramitará a los diferentes Ayuntamientos la proposición de dichas fechas para que sean consideradas no lectivas.

### **11. Situación económica actual**

La Secretaria informa que a 24 de junio de 2010 existe un saldo de 10022,95 €. Hay que destacar que las dotaciones siguen como en años anteriores, aunque los pagos se realizan un poco más tarde de lo habitual.

### **12. Horario lectivo del próximo curso**

Antes de pasar a debatir y votar el nuevo horario lectivo para el próximo curso, el Director lee la resolución del Servicio Provincial a la carta presentada por el AMYPA sobre la validez o no de las decisiones adoptadas por el actual consejo. Después de ser leída se concluye que serán totalmente válidas las decisiones adoptadas por este órgano, aunque se insta a que en noviembre se realice la renovación de los representantes que sean necesarios para que se adecue a la ley.

A continuación, tras comentar de nuevo la imperiosa necesidad de hacer sesiones de una hora, se decide votar en primer lugar el horario de mañanas. El propuesto en este caso es:

- De lunes a viernes de 9h. a 12:30. Éste queda aprobado con 12 votos a favor.

En el horario de tarde se presentan dos opciones:

- Lunes, martes y jueves de 14:30 a 16:30 y viernes de 14:30 a 16h. → 7 votos a favor

- Lunes, martes y jueves de 15h. a 17h. y viernes de 15h. a 16:30 → 5 votos a favor

Queda igual que siempre que los miércoles por la tarde los alumnos no tendrán clase, ya que son las dos horas destinadas a los miércoles pedagógicos.

### **13. Asuntos varios**

Se lee y aprueba la Memoria sobre el Proyecto de Educación Física y el Deporte que se ha llevado a cabo este curso en el CRA, destacando la buena acogida de todas las actividades y el esfuerzo por parte de todos para su puesta en práctica. También destacar una mención especial para el coordinador: Mario Blas Grasa Brota.

### **14. Ruegos y preguntas**

La representante de padres de Albelda pregunta sobre qué requisitos se necesitan para poder introducir una 2ª lengua extranjera en 3er ciclo. Se informa que el centro debe presentar un Proyecto, pero ha de disponer del profesorado capacitado ya en plantilla. También plantea sobre qué requisitos se les exige a las familias para poder acceder a las ayudas de transporte. En este punto se informa al consejo que éstas deben presentar un certificado de empadronamiento de su Ayuntamiento en el que figure la distancia de su domicilio al centro escolar.

La representante de padres de Castillonroy comenta la posibilidad de realizar las reuniones en horario nocturno o al menos dos de las cinco previstas. El representante de padres de Alcampell comenta que se debería hacer un esfuerzo por asistir a las reuniones. Además el Director comenta que se habló a principios del curso pasado y a

la mayoría les iba bien el horario establecido. De todas formas cuando el nuevo consejo esté constituido, se puede proponer el horario más adecuado para todos, será válido el que se decida por mayoría simple en el consejo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 h.

La Secretaria

Fdo. Rosa Polo Aguilar

Vº Bº  
El Director

Fdo. Óscar Segura Pérez

CRA LA LLITERA